



Secretaría: 19/1982

DON SEBASTIAN ANTONIO MORA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN).

CERTIFICO: Que el **Pleno de este Ayuntamiento**, en sesión **extraordinaria** celebrada el día **diecisiete de octubre de dos mil diecinueve** adoptó el siguiente acuerdo cuya transcripción parcial y literal es la siguiente que dice:---

<< V.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE SOCIALISTA PARA LA DOTACION DE UNA ZONA CUBIERTA EN EL PATIO C.P.R. "SIERRA SUR" EN SU SEDE DE SANTA ANA. (Expte. Nº 19/1983).

Se somete a la consideración del Ayuntamiento Pleno, el Dictamen favorable formulado por Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo, Patrimonio Histórico, Medio Ambiente, Industria e Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) e Investigación, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, que dice:

"MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, PARA LA DOTACIÓN DE UNA ZONA CUBIERTA EN EL PATIO DEL C.P.R. "SIERRA SUR" EN SU SEDE DE SANTA ANA,

Exposición de Motivos

El pasado 31 de mayo de 2018, Alcalá la Real, y concretamente la sede que el C.P.R. "Sierra Sur" tiene en Santa Ana, recibió la visita de la entonces Consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Sonia Gaya, que, acompañada de la Delegada Territorial, Yolanda Caballero, y el alcalde, Carlos Hinojosa, anunciaron la inclusión de una partida de algo más de 70.000€ en el Plan de inversiones de la Consejería para el siguiente curso académico.

Dicho compromiso puede verse recogido en el documento "Planes de inversión en infraestructuras educativas 2017-2018" que está disponible en la web de la

Consejería(www.juntadeandalucia.es/organismos/educacionydeporte/consejeria/sobre-consejeria/planes/detalle/156321.html), y que recoge en la página 32 una inversión de 71.500€ con la descripción "SANEAMIENTOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, PAVIMENTOS Y ASEOS Y CUBRICIÓN PARCIAL".

Sin embargo y para absoluto asombro de quienes componemos el Grupo Municipal Socialista, los pasados días 14 y 15 de septiembre varios medios de comunicación, entre ellos 'Diario Jaén' o 'Alcalá Información', recogían declaraciones de la concejala de educación, en representación de la fuerza política C's (Ciudadanos), Paloma Moyano, en las que acusaba al anterior gobierno municipal de "engañar a los alcalaínos, incumplir su compromiso y dejar tirados a los estudiantes del colegio Sierra Sur de la aldea de Santa Ana".

Código Seguro de Verificación	IV6RXUP3JE77R6B2C4EQANKPGI	Fecha	25/10/2019 20:27:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RXUP3JE77R6B2C4EQANKPGI	Página	1/3





Además nos consta que dicha concejala ha trasladado al AMPA del centro ideas como la de que "el dinero deba ejecutarse en 2018 o se perderla", como según ella habría sucedido, o que el dinero "era una subvención".

Pero afortunadamente el pasado martes 24 de septiembre se produjo una reunión entre el AMPA y personal técnico de la Delegación Territorial de Educación, en la que todo quedó aclarado. Y en estos momentos el AMPA del Colegio "Sierra Sur" es conocedora de que efectivamente la Consejera Sonia Gaya y el resto de responsables políticos cumplieron sus compromisos y hoy la obra está licitada y a expensas de que por parte del centro se fije la fecha optima de desarrollo.

Siendo esto importante, para el grupo municipal socialista no lo es menos el objeto de esta moción; y es que en la visita junto a la Consejera al CPR Sierra Sur, del 31 de mayo de 2018, el entonces Alcalde de Alcalá la Real, Carlos Hinojosa, se comprometió a completar la aportación de la Junta, si esta no era suficiente para acometer el doble objetivo, de una parte "SANEAMIENTOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, PAVIMENTOS Y ASEOS" y de otra "CUBRICIÓN PARCIAL".

Por ello en este momento y cuando se está comenzando a elaborar el presupuesto municipal para 2020, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- El Ayuntamiento Pleno de Alcalá la Real, insta al Gobierno Municipal a la inclusión en el Presupuesto Municipal para 2020 de una partida presupuestaria suficiente para acometer la dotación de una zona cubierta en el patio del C.P.R. "Sierra Sur" en su sede de Santa Ana.*
- 2.- Establecer los contactos y negociaciones pertinentes con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para que esta pudiera financiar la totalidad o parte de dicha inversión de mejora de la citada infraestructura educativa.*
- 3.- Trasladar al AMPA del Colegio "Sierra Sur", el Consejo Escolar, y la dirección del centro, el contenido de la exposición de motivos de esta moción, así como sus acuerdos.*
- 4.- Trasladar igualmente a la Consejería de Educación a través de su Delegación Territorial el contenido de la exposición de motivos de esta moción, así como sus acuerdos.*

Código Seguro de Verificación	IV6RXUP3JE77R6B2C4EQANKPGI	Fecha	25/10/2019 20:27:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RXUP3JE77R6B2C4EQANKPGI	Página	2/3





Finalizado el debate, y sometida a votación ordinaria el dictamen, con las rectificaciones indicadas en su intervención por el Sr. Portavoz del grupo municipal socialista, se ACUERDA con once votos en contra (PP y Cs) y diez votos a favor (PSOE) de miembros de la Corporación, DESESTIMAR la indicada MOCIÓN.>>-----

Y para que conste, con la salvedad prevista en el Art. 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Alcalá la Real, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE

Antonio Marino Aguilera Peñalver

EL SECRETARIO GENERAL

Sebastián A. Mora Pérez

Código Seguro de Verificación	IV6RXUP3JE77R6B2C4EQANKPGI	Fecha	25/10/2019 20:27:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RXUP3JE77R6B2C4EQANKPGI	Página	3/3

